



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Decretos Personal

Decreto número: 2022/10910

Trámite: Trámite Resolución

Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/PERSONAL

Expediente: MANZA2022/16959

Extracto: Listado definitivo de admitidos y excluidos, designación de la Comisión de Valoración

DECRETO.-

Expediente: Listado definitivo de admitidos y excluidos, designación de la Comisión de Valoración	Núm. Expediente: MANZA2022/16944
---	-------------------------------------

VISTA la documentación obrante en el expediente administrativo procede, según las Bases que han de regir la convocatoria pública para la selección de Personal Funcionario mediante nombramiento de interinidad, de Auxiliares de Ludoteca, por Concurso-oposición, la publicación definitiva del Listado de Admitidos y Excluidos.

VISTAS las subsanaciones presentadas al Listado Provisional de Admitidos y Excluidos, a saber:

- Candidato con D.N.I.: 20618033M, se comprueba la adecuación a las Bases. Se acepta.
- Candidato con D.N.I.: 05713770H, se comprueba la adecuación a las Bases. Se acepta.
- Candidato con D.N.I.: 71218543D, se comprueba la adecuación a las Bases. Se acepta.
- Candidato con D.N.I.: 70590444V, se comprueba la adecuación a las Bases. Se acepta.
- Candidato con D.N.I.: 7058567M, se comprueba la adecuación a las Bases. Se acepta.
- Candidato con D.N.I.: 06279409H, se comprueba la adecuación a las Bases. Se acepta.
- Candidato con D.N.I.: 70585661H, se comprueba la adecuación a las Bases. Se acepta.
- Candidato con D.N.I.: 70055555Q, se comprueba la adecuación a las Bases. Se acepta.
- Candidato con D.N.I.: 05666637N, se comprueba la adecuación a las Bases. Se acepta.

En virtud de lo expuesto, se procede a realizar la siguiente:

PROPUESTA:

PRIMERO: Aprobar la Lista Definitiva de aspirantes Admitidos y Excluidos al proceso selectivo indicado, la cual queda como sigue:

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

<https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

página 1



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Decretos Personal

Decreto número: 2022/10910

Trámite: Trámite Resolución

Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/PERSONAL

Expediente: MANZA2022/16959

Nº	DNI	ADMITIDO/ EXCLUIDO	CAUSA
1	06267611L	ADMITIDO	
2	05724001Z	ADMITIDO	
3	70737082F	ADMITIDO	
4	71218553L	ADMITIDO	
5	71366731P	ADMITIDO	
6	71224969H	ADMITIDO	
7	70583521V	ADMITIDO	
8	53475687C	EXCLUIDO	4
9	05706908X	ADMITIDO	
10	05719564Q	ADMITIDO	
11	70988388S	EXCLUIDO	1
12	05729739W	ADMITIDO	
13	47398680G	ADMITIDO	
14	71720891Z	ADMITIDO	
15	20618033M	ADMITIDO	
16	05713770H	ADMITIDO	
17	70588008L	ADMITIDO	
18	06263830X	ADMITIDO	
19	71720704B	ADMITIDO	
20	52385851Q	ADMITIDO	
21	71218543D	ADMITIDO	
22	05711581Z	ADMITIDO	
23	70590444V	ADMITIDO	
24	06285518D	ADMITIDO	
25	70585458E	ADMITIDO	
26	06330765S	EXCLUIDO	4
27	05710563P	ADMITIDO	
28	70588156Y	ADMITIDO	
29	05971790R	ADMITIDO	
30	70580376T	ADMITIDO	
31	71226263R	ADMITIDO	
32	52388113R	ADMITIDO	
33	71225923Y	ADMITIDO	
34	02266576H	ADMITIDO	
35	70585671M	ADMITIDO	
36	Y7098139P	EXCLUIDO	5
37	70592413P	ADMITIDO	
38	71226298J	ADMITIDO	
39	06279409H	ADMITIDO	

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Decretos Personal

Decreto número: 2022/10910

Trámite: Trámite Resolución

Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/PERSONAL

Expediente: MANZA2022/16959

40	71367069R	ADMITIDO	
41	70584800P	EXCLUIDO	4
42	71227981V	ADMITIDO	
43	71369398F	EXCLUIDO	4
44	71369164A	EXCLUIDO	1,2,3
45	20616383B	ADMITIDO	
46	20616505H	ADMITIDO	
47	05736407T	ADMITIDO	
48	71217861V	ADMITIDO	
49	70737105F	ADMITIDO	
50	06275728V	ADMITIDO	
51	71358411Z	ADMITIDO	
52	71360636P	ADMITIDO	
53	70584170E	ADMITIDO	
54	71221999S	ADMITIDO	
55	71226971L	ADMITIDO	
56	70585661H	ADMITIDO	
57	52389124T	ADMITIDO	
58	Y5356273R	EXCLUIDO	5
59	05738227A	ADMITIDO	
60	71357344M	ADMITIDO	
61	04213057D	ADMITIDO	
62	05705096S	ADMITIDO	
63	71358357Y	ADMITIDO	
64	X7361099H	ADMITIDO	
65	70055555Q	ADMITIDO	
66	30994747Q	ADMITIDO	
67	05666637N	ADMITIDO	

TIPO	CAUSA
1	No aporta documentación acreditativa de la titulación exigida
2	No aporta DNI
3	No aporta Curriculum Vitae
4	Presentación de la solicitud por un medio no admitido (Base Tercera apartado 1)
5	No reúne los requisitos establecidos en el artículo 39 Ley 4/2011, 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla-La Mancha

SEGUNDO: Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración a los siguientes Empleados Públicos:

PRESIDENTE: D^a. Paloma Donoso Ruedas.

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Decretos Personal

Decreto número: 2022/10910

Trámite: Trámite Resolución

Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/PERSONAL

Expediente: MANZA2022/16959

SECRETARIO: D^a. Esther Fernández-Luengo Paz.

VOCALES:

D. David Pedregal Cabrero.

D^a. Carmen Mulas Álvaro.

D^a. Beatriz Rebollo Nieto.

TERCERO: Establecer como fecha para la primera prueba el día **26 de julio de 2022.**

HE RESUELTO:

Aprobar la presente Propuesta sin enmienda alguna.

EL ALCALDE

Ante mí,

EL SECRETARIO GENERAL